



COMUNICADO DE PRENSA

No claudicaremos hasta erradicar la violencia feminicida en México: OCNF y CDD

La violencia contra las mujeres NO es normal.

Ciudad de México, 8 de marzo 2020.

Hoy 8 de marzo “Día Internacional de las Mujeres”, adolescentes, jóvenes, adultas, adultas mayores y organizaciones defensoras de derechos humanos feministas, salimos a las calles para decir basta a la violencia feminicida y exigir acciones efectivas de prevención, atención, erradicación y sanción a quienes cometan estos delitos.

En una oleada intergeneracional recordamos a las autoridades mexicanas y a la sociedad en general que la violencia contra las mujeres no es normal. No es normal que las mujeres hagamos el 66% del trabajo en el mundo, pero sólo percibamos el 10% de los ingresos y seamos propietarias de sólo 1% de la tierra. No es normal que en México, 63% de mujeres de 15 años y más, hayamos experimentado al menos un acto de violencia, ya sea emocional, física, sexual, económica y patrimonial. No es normal que al menos una de cada tres mujeres en el mundo ha sido golpeada, obligada a tener relaciones sexuales o ha padecido algún otro tipo de abuso en su vida. Tampoco es normal que por cada 100 pesos que gana un hombre, las mujeres ganamos en promedio 75 pesos por el mismo trabajo. Actualmente 31% de las mujeres de 15 a 24 años en México se encuentran desempleadas o sin estudiar, comparado con el 9% de los hombres del mismo rango de edad.

Estos datos tanto del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y como de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) recabados por el *Fondo Semillas* son el reflejo de la realidad que vivimos las mujeres, niñas y adolescentes en México. Evidencia también la discriminación y desigualdad que vivimos todos los días.

A ello se une la falta de garantía del derecho a la salud, los derechos sexuales y reproductivos, y la Interrupción Legal del Embarazo. Así como la problemática de la desaparición, que de acuerdo con la información proporcionada por Fiscalías y Procuradurías estatales de tan sólo 9 estados de la República¹, en 2019 desaparecieron 7,654 mujeres y niñas, de las cuales 5,533 fueron localizadas vivas, 85 fueron localizadas sin vida y 2,043 siguen pendientes de localizar.

En el caso del feminicidio en México, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en 2019 fueron asesinadas 3,825 mujeres, de las cuales únicamente 1,006 casos son investigados como feminicidio, la mayoría de los casos permanece impune, pues muchas de las investigaciones no concluyen con sentencias condenatorias, lo que evidencia la falta de perspectiva de género en las investigaciones pero también la posible corrupción y los pactos patriarcales entre los hombres que sin conocerse perpetúan la impunidad de este delito.

La saña, el odio y la brutalidad con la que 10 hombres matan a 10 mujeres al día, es la evidencia de la permisibilidad que se dan para acabar con proyectos de vida, de dejar a hijos e hijas en la orfandad y a familias enteras destruidas.

Ante las distintas formas de violencia que enfrentamos tanto en el ámbito público como privado, en las escuelas, los trabajos, la calle, los medios de comunicación, etc. escuchamos voces retrogradadas de hombres con privilegios, ajenos a las realidades cotidianas, que se sienten con el derecho de opinar y juzgar cómo deberíamos comportarnos, cómo debemos vestir, a qué hora debemos salir, entre otras

¹ Los estados que proporcionaron la información vía transparencia al OCNF fueron: Morelos, Estado de México, Ciudad de México, Guerrero, Chihuahua, Puebla, Oaxaca, Colima y Coahuila.

opiniones que evidencian su misoginia y el intento de querer que las mujeres únicamente permanezcamos en el espacio privado, condenándonos al cautiverio.

Escuchamos también a quienes, en el nombre de Dios, normalizan la violencia y generan revictimización, incitan al odio y a violentar nuestro derecho a decidir, a la libertad de expresión y libre manifestación.

Ante ello, como Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), red nacional conformada por 43 organizaciones en 24 estados del país y Católicas por el Derecho a Decidir A.C., hoy 8 de marzo y todos los días del año seguiremos pugnando por que los derechos de las mujeres sean una realidad y no sólo un discurso sin acciones urgentes, viables y efectivas, acompañadas de los mecanismos de operación, personal capacitado y presupuesto específico que materialice la atención urgente de la problemática que ha colocado a México como un país feminicida.

En ese sentido, alzamos nuestra voz, ponemos el cuerpo en las calles para exigir a las autoridades de los tres niveles de gobierno Federal, Estatal y Municipal; así como a los Poderes Legislativo y Judicial; a la Fiscalía General de la República, Procuradurías y Fiscalías estatales:

- Reconozcan y dimensionen la problemática de violencia contra las mujeres que se vive en todos los rincones de nuestro país, tanto en los contextos urbanos como comunitarios.
- Agilicen la investigación de expedientes relacionados con violencia de género a fin de propiciar el cese de la impunidad y se envíen mensajes ejemplares a la sociedad en general de cero tolerancia a la violencia machista y patriarcal que acaba con la vida de las mujeres (aunque muchas sigan con vida). Acompañado de acciones contundentes.
- Apliquen de manera inmediata y efectiva los protocolos de acción y atención de caso de violencia contra las mujeres, frente a los delitos de violencia sexual, acoso, desaparición, feminicidio y todos aquellos delitos que vulneren los derechos de las mujeres. Y los cuales han sido construidos a partir de hechos lamentables y a raíz del dolor de las propias víctimas, sus familias, la sociedad civil y las autoridades.
- Respeten el Estado Laico y ponderen los derechos humanos de las mujeres por encima de ideologías o religiones, cualquiera que esta sea.

Hoy 8 de marzo y todos los días #NOSVANAVERJUNTAS. Continuaremos de la mano, paso a paso, hombro a hombro como mujeres defensoras de los derechos de otras mujeres, de nuestros propios derechos y de las mujeres que vendrán. La sororidad nos acompaña y es el reflejo de lo intolerable que se ha vuelto esta realidad que no tendría que ser permitida, normalizada, ni tolerable.

Una vez más exigimos ¡Alto a la violencia feminicida y la impunidad! y recordamos a las autoridades mexicanas, que si tocan a una responderemos todas; continuaremos alzando la voz por todas aquellas niñas, jóvenes y adultas a quienes les fue arrebatada no sólo la voz sino la vida; y también alzamos la voz por quienes por temor no logran hacerlo; a ellas les decimos que no están solas y que su lucha es también la nuestra. Queremos vivir sin miedos, libres y seguras, por ello como defensoras de los derechos de las mujeres refrendamos nuestro compromiso ético y de vida, ajeno a cualquier compromiso partidista, económico o protagónico, para continuar contribuyendo a la exigibilidad de los derechos de las mujeres y a continuar caminando de lado de las víctimas hasta alcanzar la mano de la justicia. No claudicaremos hasta ensanchar los rayos de esperanza, por ello, pese a quien le pese #NOSVANAVERJUNTAS porque ¡Vivas nos queremos! ¡Ni una más!

Atentamente,
Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF)
Católicas por el Derecho a Decidir A.C. Ç

--

Para mayor información

Atziri Ávila

Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio

Cel.9512536082

ocnf@observatoriofemicidiomexico.org

[@OCNF](#) | [FB: OCNFemicidio México](#) |

www.observatoriofemicidiomexico.org